



LA POLICÍA SIGUE EN LA BÚSQUEDA DE BRASILEÑO QUE DISPARÓ CONTRA UN AGENTE DE LA FELCC
PÁG A7



@eldiabolivia

Jueves 21 de agosto 2025 • Santa Cruz de la Sierra • Año 37 • Núm. 12.437 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

DECLARATORIA

INCENDIOS SE DESCONTROLAN; HAY EMERGENCIA NACIONAL

El Gobierno decretó situación de emergencia nacional ante la propagación de incendios. Hay tres parques naturales comprometidos en Santa Cruz y Cochabamba y más de 700 focos de calor, la mayoría en la Chiquitania. Se han desplegado más de 900 efectivos, helicópteros y brigadas para sofocar el fuego. La medida permitirá movilizar recursos económicos, gestionar apoyo internacional y activar programas de recuperación y reforestación en las zonas afectadas. **PÁG A 6**

TROPAS EN GAZA. Israel mueve seis mil soldados para la ocupación de los territorios palestinos de Cisjordania. **PÁG A 10**



PÁG A 4

EL CAPITÁN LARA SE VUELVE UN LASTRE PARA RODRIGO PAZ



PÁG A 9

UNA JUEZA DE LA PAZ ORDENA PARALIZAR EL DEBATE SOBRE EL LITIO

EDITORIAL

QUÉ PIDEN LAS URNAS

El voto masivo y contundente de los ciudadanos dejó en claro un mensaje que no admite interpretaciones ambiguas: la mayoría del país no quiere más al Movimiento al Socialismo. No quiere más socialismo, populismo, ni nada que represente los veinte años de Evo Morales y Luis Arce. No quiere odio, resentimiento ni división. Esa fue la motivación más intensa y decisiva que movió a los bolivianos.

La evidencia está en los resultados: los tres candidatos que alcanzaron más del 60% de la votación —Rodrigo Paz, Jorge “Tuto” Quiroga y Samuel Doria Medina— representaron, cada uno a su manera, la opción del cambio frente al MAS. Todos ellos se presentaron como alternativas al oficialismo, como opciones capaces de romper con un ciclo de manipulación de la justicia, corrupción, persecución política y abuso de poder. Los candidatos ligados a la izquierda, como Andrónico Rodríguez o Eduardo del Castillo, obtuvieron resultados marginales, demostrando el agotamiento de un modelo fracasado y rechazado por la mayoría.

En segundo lugar, fue un voto de esperanza. El boliviano quiere salir de la crisis económica que golpea a todos los sectores. Quiere dólares, combustible, estabilidad y empleo. Busca que se apliquen reformas estructurales serias y que el Estado deje de ser una máquina de trabas y corrupción. Por eso premió a los candidatos que, más allá

El boliviano ya mostró con claridad lo que no quiere: no quiere más MAS, no quiere más populismo ni división. Lo que ahora busca es liderazgo capaz, propuestas serias y renovación real. El candidato que logre encarnar con coherencia estos tres elementos será quien gane en segunda vuelta.

de sus diferencias, ofrecieron capacidad técnica, seriedad y un compromiso de rescatar al país del colapso.

De cara a la segunda vuelta, la pregunta clave es: ¿quién logrará concentrar ese mandato popular? El que gane no será el que más grite contra el MAS, sino el que represente con mayor claridad las tres demandas centrales expresadas en las urnas. La primera, el rechazo absoluto al populismo y al autoritarismo. Cualquier guiño a las viejas prácticas del MAS será castigado con dureza. Si un candidato se deja tentar por discursos de odio, caudillismo o demagogia, estará perdiendo la confianza ganada.

La segunda demanda es la capacidad de gestión. El electorado quiere propuestas concretas sobre cómo resolver la crisis: cómo reactivar la producción, atraer inversión, restablecer la confianza internacional, asegurar dólares y combustible. El país ya no cree en promesas vacías ni en soluciones mágicas; quiere ver un plan serio y viable.

Un factor adicional no menor es el de la justicia. La persecución política, los presos injustamente detenidos como Jeanine Áñez y Luis Fernando Camacho y la manipulación judicial fueron símbolos del abuso del MAS. Los candidatos que hoy concentran el voto opositor tienen la obligación de liderar el reclamo de una justicia libre e independiente. No basta con prometerlo para mañana; deben exigirlo desde hoy.

El boliviano ya mostró con claridad lo que no quiere: no quiere más MAS, no quiere más populismo ni división. Lo que ahora busca es liderazgo capaz, propuestas serias y renovación real. El candidato que logre encarnar con coherencia estos tres elementos será quien gane en segunda vuelta.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



EUROVISIÓN. Viena acogerá en mayo de 2026 la 70ª edición del Festival de la Canción de Eurovisión, tras imponerse a Innsbruck como sede. La capital austríaca, que ya albergó el certamen en 1967 y 2015, organiza el evento gracias al triunfo del cantante local JJ en 2025. El show reunirá a millones de espectadores en todo el mundo. En la imagen, el austríaco JJ ganó la versión 2025 del festival europeo.

BAJO EL PENOCO

Los celos del Jefazo

El aspirante a caudillo Edman Lara ha desatado una tormenta política. Sus poses histriónicas, frases grandilocuentes y tono mesiánico no solo le han granjeado críticas de opositores, sino también celos dentro del propio evismo. No es casual: en el imaginario de los seguidores de Evo Morales, solo él puede ostentar el título de “jefazo”, el único capaz de detener la luna o el sol con su dedo. El problema es que tantos años de culto a la personalidad crearon pedagogía política. Hoy, emerge un capitán que quiere convertirse en amo de Bolivia en tiempo récord, al punto de proclamarse como víctima en nombre del pueblo: “Ataque a Lara es ataque al pueblo”. La fórmula no es nueva; Evo se autoproclamó “Evo-pueblo” y no tardará el candidato a vice en hacer lo mismo. Los evistas lo tildan de resentido, de vendedor de ilusiones y de caudillo improvisado. Pero, más allá de las formas, lo preocupante es la reproducción del mismo modelo personalista que tanto daño ha hecho al país. Lara no rompe con el pasado, lo imita con descaro.

DESTAQUE



Emergencia

El Gobierno declaró este miércoles emergencia nacional por los incendios forestales que afectan al país, con ocho fuegos activos y tres ya descontrolados. La medida permitirá contrataciones directas y reasignación de recursos para enfrentar los siniestros, que se concentran en Santa Cruz, Beni y Cochabamba, donde más de 900 militares trabajan en las operaciones de sofocación.

BOLÍTICA

LA SUSPENSIÓN DE LOS contratos de explotación de litio en Bolivia refleja un precedente importante en la defensa del medioambiente y los derechos humanos. El Tribunal Agroambiental de La Paz, a solicitud de la Defensoría del Pueblo, decidió frenar el tratamiento legislativo de los acuerdos con el consorcio chino Hong Kong CBS Investment Limited y Uranium One Group Joint hasta que se realicen los estudios correspondientes.

LA MEDIDA BUSCA garantizar que la explotación de un recurso estratégico como el litio no se realice sin un análisis serio de los impactos ambientales, especialmente sobre las aguas fósiles, ni sin la debida consulta previa a las comunidades involucradas.

ESTE HECHO DEMUESTRA que el desarrollo económico no puede imponerse sobre los derechos fundamentales ni sobre la sostenibilidad. El litio es una oportunidad para Bolivia, pero debe gestionarse con transparencia, participación social y criterios de respeto ambiental para evitar repetir errores extractivistas del pasado.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



TRIBUNA

POR
Mons. Roberto Flock

Dios te bendiga

Encomienda tus obras al Señor, y se realizarán tus proyectos. (Proverbios 16,3)

El día del Bicentenario apareció una nota en El Día sobre un “trágico accidente de tránsito” que sucedió en el cuarto anillo y la Radial 13 en el anterior Día del Señor, “dejando como saldo la muerte instantánea de un conductor luego de que su vehículo cayera a un canal de drenaje”. <https://eldia.com.bo/2025-08-04/santa-cruz/conductor-muere-tras-caer-con-su-vehiculo-a-un-canal-de-drenaje-en-santa-cruz.html>

Lo que me llamó la atención fueron los íconos colocados en el parabrisas del auto. Al lado del pasajero había un rosario con la Virgen María en el centro; al otro, una cruz. Ambas imágenes eran tan grandes que podían obstaculizar la visibilidad del conductor.

Según la nota en El Día: “Testigos relataron que el hombre circulaba a gran velocidad a bordo de un vehículo de color azul”. No sé si estas imágenes imprudentes contribuyeron al accidente, pero queda claro que no sirvieron para evitarlo. Puede ser que el auto fuera robado o que el conductor estuviera borracho; no hubo más información.

Con frecuencia los devotos nos piden bendecir sus autos nuevos, y con gusto lo hacemos. Ojalá no sea un negocio del padrecito, sino un auténtico ministerio. Yo siempre les recuerdo a los chóferes que la bendición no exime de la obligación de conducir responsablemente; más bien, la exige.

Bendición es éxito. “Dios los bendijo, diciéndoles: «Sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y sométanla»” (Gn 1,28). Dios quiere nuestro éxito porque es el éxito de su propio proyecto.

Lamentablemente, algunos buscan la bendición para hacer un show, especialmente en obras públicas ante nuestro pueblo religioso. Es una forma de tomar el nombre de Dios en

falso. Y es peligroso, porque Dios no es opa.

“Pide al Señor que bendiga todos tus planes y proyectos”. Es una paráfrasis del consejo de Proverbios 16,3. Aunque Dios Padre «hace salir su sol sobre malos y buenos y hace caer la lluvia sobre justos e injustos» (Mt 5,45), ayuda pedir su bendición, porque esta súplica es el inicio de la humildad, por la cual nos damos cuenta de que Dios es Dios y nosotros no. Dado que no soy Dios, sino un querido hijo de Dios, necesito la bendición de Dios para el éxito de mi vida.

Y también necesito su guía. «Muéstrame, Señor, tus caminos, enséñame tus senderos» (Sal 25,4).

Siempre existe la tentación de querer convertirse en un dios, como Adán y Eva. Esto siempre fracasa. Se queda uno avergonzado, tontamente intentando esconderse de Dios. Delante del Señor todos somos desnudos. Siempre.

Cuando un conductor —con el poder y la fuerza que le otorga su movilidad— se olvida de que es hijo de Dios y conduce como si fuera un dios, ignora las reglas del camino, las leyes del tránsito y las vidas que están en juego, incluso la propia. Entonces, ojalá caiga en un canal de drenaje antes de que mate a un niño.

Esto vale de igual forma si estamos conduciendo una familia, un negocio o un pueblo. «Si un ciego guía a otro, los dos caerán en un pozo» (Mt 15,14). De repente caerán en un pozo ciego.

No tiene por qué ser así. «Sabemos, pues, que Dios dispone todas las cosas para el bien de los que lo aman, de aquellos que él llamó según su designio» (Rm 8,28). «Que descienda hasta nosotros la bondad del Señor; que el Señor, nuestro Dios, haga prosperar la obra de nuestras manos» (Sal 90,17).

Dios te bendiga. Que bendiga todos tus planes y proyectos.



TRIBUNA

POR
Mario Malpartida
PERIODISTA

Crónica de un balotaje anunciado

La suerte está echada, estimado ciudadano, ya es tarde si acaso quiere volver atrás.

Más de 2,9 millones de personas eligieron sorprendentemente —al margen de lo expuesto en las encuestas— a los finalistas, y celebran desbordantes de victoria. Por otro lado, más de un millón doscientos mil defraudados comienzan a desacreditarla. Al depositar la papeleta en la urna de cartón, explotó en vivos colores la esencia innata de la democracia: la libertad de elegir. En el mismo momento surgió una abrumadora responsabilidad: es necesario votar otra vez. Los números dictaron sentencia: habrá balotaje; una situación conocida a través de la particular historia de algunos, y nueva experiencia para otros. El desenlace final quedó diferido para el 19 de octubre.

Durante ese tiempo, el combate estará concentrado entre dos agrupaciones políticas. Los medios de comunicación y las redes sociales hablarán de ellos, y de sus probables aliados, hasta el cansancio. La fuerza que defina el triunfo está en la construcción de alianzas que les permita captar cientos de miles de votos. Correrán ofertas en reuniones secretas, actuarán intermediarios para conseguir adhesiones: “ite doy esto por aquello!”. Ladina habilidad para obtener alícuotas en instituciones, empresas públicas, ministerios, gobernaciones y alcaldías. Parece que, en ese afán, los pretendientes están dispuestos a aliarse con cualquiera que les respalde para llegar a la presidencia. Pues, ¿de qué otro modo los empresarios podrían recuperar millones de dólares invertidos en campañas? No hay cuentos ni argumentos: ¿después de la “gasta-

dera” vendrá la “robadera”?

Se insultaron en debates, ahora serán buenos hermanos; se desprestigiaron y derramarán elogios mutuos para concretar pactos políticos. A pesar de los resultados, su liderazgo es puro ornamento para persuadir con medias verdades.

Los alumbrados optimistas, que ahora forman parte de las mayorías, están seguros de que vienen días mejores. Afirman que ya nada puede ser peor frente al reciente pasado. Al leer las ofertas de los bandos implicados, los argumentos son parecidos: promesas ambiguas en algunos casos; exageradamente audaces, aunque vitales en su impacto, como gancho emocional ante la desesperación de los ciudadanos. ¿Volverán las encuestas cuestionadas? La muestra estadística es como un hilo fino que intenta conectar, sin sospechas, la intención de voto de 7,9 millones de bolivianos.

Por su parte, los candidatos seguirán proponiendo desmesuradas simplezas para resolver agobiantes problemas. A pesar del tiempo que falta, se advierte el acecho de los merodeadores de la burocracia que quieren “servir a la patria”: con nosotros se acabará la corrupción, se “autorecomiendan” para ser nominados. Entretanto, en otras regiones del país se acentúa la confabulación: la meta es tumbar al nuevo gobierno.

De no ser así, producirá grata sorpresa percibir señales de instaurar inéditos tiempos; serán signos loables en ese incansable propósito de inducir reformas en el estilo de cambio, para superar la crisis que motiva la angustia de los bolivianos.



CLEPSIDRA

POR
Álvaro Riveros Tejada

La cocaína y la guerra

A pesar de la incompatibilidad de los conceptos que intitulan la presente entrega, existe una coexistencia entre ellos, generada especialmente por las mafias de la droga, que le han dado a este subproducto de la “hoja sagrada” el carácter de “commodity”, anglicismo que en español se utiliza para significar un producto u objeto de comercialización que, al ser criminalizado, crea cárteles económicos de tal magnitud, que permiten violar las normas y amasar fortunas inimaginables.

Desde el siglo pasado, hasta nuestros días, de los mil millones de dólares que negociaba, a un millón de millones de dólares que tranza en la actualidad, es un serio impacto a cualquier negocio, cosa que resultaría ridículo desconocer.

No olvidamos que drogas como la morfina y

la cocaína se usaban, tanto para fines médicos, como para mejorar el rendimiento de la tropa. La cocaína, en particular, no estaba controlada en ese tiempo y bajo el nombre comercial de Pervitin, era distribuida entre los soldados alemanes para potenciar su resistencia, reducir la fatiga y eliminar el miedo en combate. De ahí que no es difícil coagular la demanda actual, frente a la gran cantidad de frentes bélicos en el planeta.

Sin embargo, tras la guerra del Vietnam, muchos soldados que consumían droga se hicieron adictos y comenzaron a experimentar episodios de paranoia extrema. Hecho que derivó en una lucha frontal contra el narcotráfico, impuesta por la diplomacia norteamericana, como condición “sine qua non” para obtener la certificación, de los EE.UU. sin la cual el país que de ella careciera era y es sacado del sistema financiero internacional. Trump ha decidido encarar el problema como lo que es: un asunto de cumplimiento de la ley y no de diplomacia.

La subida del MAS al poder, cobijado por una

organización internacional como el Foro de Sao Paulo, fundado por Fidel Castro, Lula da Silva, Hugo Chávez y otros personajes más cercanos a los cárteles de la droga que a los “vetustos principios del puritanismo estadounidense”, decretó el fin de las tratativas diplomáticas con los EE.UU. expulsando a la DEA y al embajador Goldberg de Bolivia y creando en el corazón de nuestra bicentenario República, un Estado dentro de ella, donde no tienen ingreso ni las fuerzas militares o policiales y por supuesto, menos los bolivianos que no pertenecemos, ni conocemos los secretos de la agroquímica. Sólo la Providencia y la sabiduría popular pudieron salvarnos de caer más profundo y volver a retomar nuestros antiguos valores nacionales y morales.

A veinte años, que aún dura esta tragedia, los bolivianos sentimos inermes, cómo fuimos narcotizados; podemos permanecer horas en una fila de espera por Diesel o gasolina, sin un atisbo de protesta. Es más, celebramos agradecidos la llegada de la cisterna que paliará nuestras necesidades, haciéndole reverencias, de la misma forma que le haríamos al cajero

automático que nos da nuestro dinero. Es más, dicho comportamiento nos recuerda al sopor en el que vivía Hitler en los últimos días de la guerra, al fragor de la droga que le suministraba su médico de cabecera, Dr. Morrell, quien ordenaba no despertarlo bajo ninguna circunstancia.

Hasta que llegó el Día D, la mayor operación de la era moderna por aire, mar y tierra que ocurriría desde Calois, el punto más estrecho entre Inglaterra y Francia, y donde los alemanes concentraron su mayor poderío. Cuando los aliados, por habilidad de sus mandos, desembarcaron en Normandía, era vital mover todo el aparato defensivo, para lo cual era obligatorio consultar a Hitler. Pobre del que desobedeciera... El teléfono del amo repicó cien o mil veces, empero la respuesta fue inamovible: “El Führer duerme, y hay orden de no despertarlo”. Fue entonces que uno de los generales dijo: “Los libros de historia dirán que perdimos la guerra porque su máximo jefe dormía la siesta. Más que un drama, será una grotesca comedia” Parodiando lo citado, esperamos no perder la guerra a la Cocaína.

POLÍTICA

TRAS SUS POLÉMICAS **DECLARACIONES**

Lara impulsó a Paz y alertan que ahora puede restar

BALOTAJE. Ayer sumaron las críticas luego de que el candidato a "vice" del PDC lanzó insultos. El excapitán Edman Lara admitió algunos excesos y pidió disculpas.Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo**Reunión con electos en Santa Cruz**

ESTE JUEVES RODRIGO PAZ Y EDMAN LARA SE REUNIRÁN CON SU BANCADA ELECTA DE CUATRO PLURINOMINALES, UN UNINOMINAL Y UNA SENADORA.

El excapitán de Policía, Edman Lara, incluido como compañero de fórmula de Rodrigo Paz en el PDC tras la declinación de Sebastián Careaga, fue clave para sorprendente victoria del binomio en primera vuelta, coincidieron varios analistas.

Sin embargo tras sus polémicas declaraciones que lanzó el día después en El Alto y luego en otras apariciones públicas encendieron las alarmas y le valieron muchas críticas desde diversos sectores de la oposición y el masismo.

Lara dijo que si Paz comete corrupción lo iba a meter preso y lanzó también insultos contra Tuto Quiroga. El expresidente y rival de Rodrigo Paz en la segunda vuelta del 19 de octubre señaló que Lara actuó al estilo del masismo en estos últimos 20 años.

Este miércoles, Lara pidió disculpas por si algunas de sus declaraciones fueron malinterpretadas. "Reconozco que motivado por la rabia de la gente que hace trampa, me excedí tal vez en algunas declaraciones. Pido disculpas. Como todos, tenemos nuestro mal momento", dijo ante los medios de comunicación.

Repercusiones. Jaime Paz Zamora, presidente de Bolivia entre 1989 y 1993 y padre del candidato Rodrigo Paz, admitió su preocupación por la controversia generada y consideró que se debe a la inmadurez de Lara.

"Nos ha sacudido a todos, su manera casi tan brutal de decir las cosas, pero creo que lo debemos entender", dijo a radio Erbol.



FOTO: APG

59

días faltan
para la segunda vuelta
prevista para el 19 de
octubre próximo.

El senador evista Leonardo Loza lamentó que el excapitán de Policía use más la boca que el cerebro y teme que eso acabe perjudicando a Rodrigo Paz. Agregó que Lara "ya se cree vicepresidente". Manfred Reyes Villa, excandidato a la presidencia, también ve falta de madurez del expolicía. Alertó

que puede generarse una confrontación interna en el binomio por las declaraciones demagógicas de Lara. "Lo que tiene que hacer (Rodrigo Paz) es ponerlo en su lugar (a Lara). Esto le puede restar votos al binomio", dijo Manfred. Recordó que la confrontación entre Luis Arce y Evo

Morales debilitó al actual gobierno.

"Al único que no está insultando es a Evo Morales", dijo Juan Pablo Velasco, candidato a vicepresidente por la alianza Libre.

CON MIRAS A LA SEGUNDA VUELTA

Camacho descarta apoyar a un candidato

Luego de que su aliado Samuel Doria Medina no pudo llegar al balotaje, el gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, anunció este miércoles no apoyará a ningún candidato para la segunda vuelta, porque considera que se ha cumplido ya la misión de acabar con el MAS.

"Por esta razón, he decidido no tomar parte por ninguna de las dos candidaturas que

competirán en la segunda vuelta a realizarse el 19 de octubre; el pueblo cruceño y el pueblo boliviano nos han demostrado que tienen una altísima consciencia democrática para elegir libremente a la persona que conducirá los destinos de Bolivia en los próximos cinco años", publicó en redes sociales.

Da sus razones. Sostuvo que el "objetivo histórico de estas elec-

ciones está cumplido", porque "se terminó la dictadura masista que durante 20 años nos llevó por el camino del abuso, la corrupción y el desastre económico".

Camacho pidió a los candidatos que siguen en carrera "enfocarse en las propuestas y no en las peleas, a hacer una campaña limpia y sin agresiones". Instó a que no dilapiden la oportunidad de demostrar que realmente ha llegado el cambio. / Erbol



Dos titulares renunciaron

INICIALMENTE FUNGÍAN MARÍA ANGÉLICA RUIZ VACA Y ROSARIO BAPTISTA CANNEDO, PERO PRESENTARON SU RENUNCIA Y EN SU LUGAR ASUMIERON YAJAIRA SAN MARTÍN Y NELLY ARISTA.



FOTO: ABI

COMITÉ MULTISECTORIAL

EXIGEN PROPUESTAS PARA SALIR DE LA CRISIS

El Comité Multisectorial demandó este miércoles a los dos candidatos a la presidencia que disputarán la segunda vuelta electoral presentar propuestas claras para atender las necesidades del sector productivo. Además, el comité denunció una "guerra sucia, manipulación y desinformación que intentan torcer la voluntad popular". Este comité, que aglutina a empresarios, exportadores, gremiales y otros sectores comerciales, exigió que la segunda vuelta sea "un verdadero debate de ideas y de propuestas, y no una lluvia de mentiras ni un circo de confrontaciones vacías". el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Klaus Frerking, indicó que "mientras haya colas en el país, no va a haber el combustible que el productor necesita". / Visión 360

APROBARON LA CONVOCATORIA EN COMISIÓN

ALP saliente se apresta a renovar el TSE

SALA PLENA. El proyecto será tratado mañana en el pleno del Senado. Vocales actuales vencen su mandato en diciembre.

Aldo Aguilera
eldia@eldia.com.bo

La Comisión de Constitución del Senado aprobó esta semana el proyecto de ley de convocatoria para la elección de los nuevos vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), que asumirán en lugar de los actuales cuyo mandato vence a fines de diciembre.

El presidente de la comisión, Luis Adolfo Flores, confirmó que el proyecto fue aprobado el pasado lunes. Agrega que los nuevos vocales deberían estar designados por la Asamblea Plurinacional hasta el 15 o 20 de octubre, to-

mando en cuenta que en diciembre debe lanzarse la convocatoria para las elecciones subnacionales que deben realizarse en marzo próximo.

El proyecto pasó al pleno de la Cámara Alta y según Flores será considerado en la sesión de este jueves. De ahí debe ser derivada a la Cámara de Diputados. "Esperamos que se elija de manera urgente los mejores hombres y mujeres. Ojalá que no sea como estos vocales actuales, cuya gestión será juzga-

da por la historia porque no han permitido la participación de muchos candidatos, especialmente encabezado por Evo Morales", señaló Flores citado por La Razón en su sitio web.

6 **vocales designa la Asamblea Plurinacional y uno el presidente del Estado.**

Recta final. Los actuales vocales titulares son Óscar Hassenteufel, Francisco Vargas, Tahuichi Tahuichi Quispe, Yajaira San Martín, Nelly Arista, Nancy Gutiérrez y Gustavo Ávila. La posesión del actual TSE se realizó el 19 de diciembre del 2019. Salvador Ro-

mero fue nombrado por Jeanine Añez, pero renunció tras las elecciones del 2020. Entonces, Luis Arce nombró a Dina Chuquimia y luego de manera sorpresiva designó en su lugar a Gustavo Ávila. La actual gestión de la ALP, con mayoría del MAS aunque dividido en tres facciones concluye el 8 de noviembre tendrá en sus manos la renovación del TSE cuyo mandato es de seis años. La reconfiguración del árbitro electoral sucederá en plena campaña para la segunda vuelta y con los resultados de la primera vuelta ya definidos con una reconfiguración total del parlamento donde el MAS prácticamente ha desaparecido.

DIRIGENCIA DE LA COB

HUARACHI ALLANA LA ELECCIÓN DE SUCESOR



La Central Obrera Boliviana (COB) tiene la intención de realizar su congreso y consolidar a su nueva dirigencia antes de la transmisión de mando de Gobierno que se desarrollará el 8 de noviembre, informó su ejecutivo Juan Carlos Huarachi. El ejecutivo de la COB realizó estas declaraciones después de posesionar este miércoles a la Comisión de Poderes, con miras a desarrollar el congreso en el departamento de Pando. "Estamos pensando dejar bien establecido el nuevo Comité Ejecutivo con nuestro Ministro de Trabajo, para que cuando llegue el próximo gobierno el 8 de noviembre ya este posesionado el nuevo Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana", afirmó Huarachi. El dirigente obtuvo la acreditación tanto por parte del Gobierno del MAS como de Jeanine Añez. / Erbol

CÓMPUTO OFICIAL DE ELECCIONES

Culminó en Beni y faltan dos regiones

Beni se convirtió en el séptimo departamento en cerrar el cómputo oficial este miércoles. Los datos señalan que Samuel Doria Medina de la alianza Unidad ganó en esta región con un 38,28 % (82.058 votos); en segundo lugar se ubicó Jorge Quiroga de Libre con 24,34 % (52.178) y tercero se situó Rodrigo Paz del PDC con 14,08 % (30.181).

Parlamento. En cuanto a los di-

putados uninominales, Unidad se quedó con las cuatro circunscripciones y salieron electos Pablo Ernesto Ávila (C-58), Salma Tobías Paz (C-59), Carmen Ruelas Pardo (C-60) y Raúl Alfonso Párraga Melendez (C-61). Libre venció en la circunscripción especial indígena con Pablo Maito Moye. Aún resta por cerrar el cómputo en los departamentos de La Paz y Cochabamba, que es el más rezagado.



SANTA CRUZ

MEDIANTE **DECRETO SUPREMO**

Emergencia nacional por incendios

INFORME. Los tres más graves afectan áreas protegidas en Santa Cruz y Cochabamba.

EL DÍA
pparamo@eldia.com.bo

Tres municipios cruceños con incendios

LA MAYOR CONCENTRACIÓN DE FOCOS DE CALOR SE ENCUENTRA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN IGNACIO, SAN JOSÉ Y CONCEPCIÓN, SEGÚN LA GOBERNACIÓN.

Bolivia está oficialmente en emergencia por incendios forestales. El gobierno de Luis Arce hizo la declaratoria mediante un decreto supremo aprobado en el gabinete de ministros.

Argumento. La decisión se tomó "para proteger nuestro medio ambiente, la salud de las personas, la biodiversidad y también las actividades diversas que desarrollan los distintos habitantes en el territorio nacional", explicó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, cuyo despacho es el que tiene mayor vinculación directa del nivel central con el combate a las emergencias ligadas a los incendios.

Con la activación de la emergencia se podrá gestionar la ayuda necesaria ante las distintas entidades internacionales de cooperación.

Nacional. Según el reporte de Calvimontes, este miércoles se registran en el país 720 focos de calor; 540 de ellos en Santa Cruz, 140 en Beni y 15 en Potosí. Además el sistema de monitoreo detectó ocho fuegos activos, de los que tres se convirtieron en incendios forestales.

Uno de los incendios es el que afecta al parque Noel Kempff Mercado, una de las reservas naturales

más importantes del país. El fuego se activo en la zona de la meseta de Caparuch desde el pasado 5 de agosto.

"En este momento se tiene un helicóptero que está trabajando en la zona, el cual, hasta la fecha, realizó 71 descargas, cada descarga de 1.000 litros de agua, en total 71.000 litros de agua", detalló Calvimontes en conferencia de prensa.

El otro incendio se activó esta semana en el Parque Nacional Tunari en Cochabamba, pero esperaban tenerlo bajo control hasta el mediodía de este miércoles.

Santa Cruz. La Gobernación de Santa Cruz, a través de la Sala de Situación del Comité de Primera Respuesta de Incendios Forestales, informó que este miércoles se han registrado 460 focos de calor en el departamento y se mantienen 11 incendios activos.

El director de Recursos Naturales (Direna), Paulo Viruez, detalló que la mayor concentración de focos de calor se encuentra en los municipios de San Ignacio, San José y Concepción.

Según los datos comparativos, el 20 de agosto de 2024 se registraron 27.109 focos de calor, mientras que este año son 460.

3

parques afectados
Noel Kempff, Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) y Tunari en Cochabamba
San Matías

TASA POR INGRESO DE VEHÍCULOS

Protesta por cobro en el nuevo Abasto

Tras la reanudación del cobro de 2 bolivianos por el ingreso de vehículos al Nuevo Mercado Abasto Mayorista, comerciantes y transportistas protagonizaron una protesta que terminó con el retiro de un letrero y la señalética recientemente colocada en el lugar referida a ese tema.

El descontento surgió porque, según los afectados, el pago se exige cada vez que ingresan al mercado, lo que perjudica a quienes realizan varios viajes al día para abastecerse o trasladar productos.

Durante la manifestación se reportaron momentos de tensión e incluso agresiones contra funcionarios municipales.

El administrador del centro de abasto, Rolando Roca, explicó que se trata de una "tasa de rodaje" contemplada en el re-



glamento del mercado desde su creación.

Aseguró que los recursos que podrían alcanzar hasta 2 millones de bolivianos anuales se destinarán al mantenimiento, seguridad y mejoras en la infraestructura del centro de abasto.

HASTA EL FIN DE SEMANA

Ingresará un frente frío a Santa Cruz

El agrometeorólogo, Luis Alberto Alpire, informó que desde la madrugada de este miércoles 20 los vientos ya giraron de norte a sur, lo que dio paso a lluvias sectorizadas de baja intensidad, principalmente en los Valles y la Chiquitania. Este cambio también provocará un descenso en las temperaturas máximas.

De acuerdo con el pronóstico, el ingreso más significativo llegará en la madrugada del sábado 23, cuando un frente frío modera-

do avance sobre el departamento. Este fenómeno se extenderá durante todo el fin de semana, generando lluvias de distinta intensidad y un marcado descenso de temperaturas, tanto mínimas como máximas.

En el detalle regional, Alpire explicó que en el área metropolitana (Andrés Ibáñez) y el Norte Integrado se prevén cielos de parcial a mayormente nublados, con lluvias moderadas el próximo sábado.



COMUNICADO

JUSTA S.R.L. Corredores de Seguros informa

A nuestros asegurados, usuarios y población en general que la **sucursal ubicada en la calle Jaime de Mendoza esquina René Moreno, Edificio Josefina, Piso 7, Oficina 1, Bloque J-28 San Miguel de la ciudad de La Paz, cerrará sus puertas definitivamente y atenderá hasta el día viernes 29 de agosto del presente año.** Asimismo comunicamos a todos nuestros clientes a nivel nacional que todos los reclamos y trámites pendientes de la Sucursal de la ciudad de La Paz, serán atendidos desde la Oficina Central de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y virtualmente a través de nuestros medios digitales. Nuestras líneas habilitadas en la ciudad de Santa Cruz son: **336-9406-3180700 en horarios de oficina de 8:00 a 16:30** y teléfonos de atención continua 24/7 para siniestros **785-00612, 785-00613, 690-54089.**

Realizan pericias a su celular

TRAS EL ALLANAMIENTO EN EL CONDOMINIO DONDE SE HOSPEDÓ EL BRASILEÑO, LA POLICÍA ENCONTRÓ UN CELULAR ENTRE SUS PERTENENCIAS, SEGÚN EL REPORTE.



PLAN 3000

A LA CÁRCEL POR INTENTÓ DE RAPTAR A UNA NIÑA

Este miércoles, un juzgado ordenó la detención preventiva por un periodo de 180 días para un hombre acusado de intentar raptar a una niña de 12 años en la zona del Plan 3.000, en Santa Cruz. El individuo, de ocupación cerrajero, fue reducido por los propios vecinos luego del fallido intento.

De acuerdo con el fiscal Boris Hervas, el hecho ocurrió hace dos días, cuando el hombre se acercó a la menor con la intención de engañarla ofreciéndole dulces. La niña logró escapar y alertó a su padre, quien junto a otros familiares persiguió al sospechoso hasta capturarlo y entregarlo a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc). La audiencia cautelar se desarrolló en el juzgado de El Mechero. Durante la sesión, el acusado decidió guardar silencio, mientras la Fiscalía solicitó la medida preventiva. "Solicitamos una detención preventiva por el lapso de 180 días", declaró el fiscal Hervas tras la audiencia.

El Ministerio Público informó que continuará con las investigaciones para establecer si el hombre actuó solo o si contaba con la colaboración de otras personas. Para ello, se revisarán las cámaras de seguridad de zonas aledañas.

SE HOSPEDÓ EN **EQUIPETROL**

Brasileño buscado usaba una doble identidad

ALLANAMIENTOS. La Policía dejó libre a un taxista que lo transportó. El agente a quien baleó se recupera en un hospital.

El Día
eldia@eldia.com.bo

Un ciudadano brasileño, que usaba dos identidades como Lucas Alves Do Santos y Pedro Alfonso Silva Borato, sigue prófugo tras protagonizar el martes un tiroteo que dejó a un efectivo policial herido en Santa Cruz de la Sierra.

Las investigaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) confirmaron que el extranjero se hospedó en un edificio en la zona de Equipetrol, la tarde del lunes 18 de agosto, cerca

de las 18:10.

Evidencias. Las cámaras de seguridad del lugar registraron su llegada con dos maletas oscuras.

Al día siguiente, salió del departamento a las 10:56 de la mañana, nuevamente con el mismo equipaje.

Una hora después de abandonar el edificio, el hombre fue interceptado por policías cuando se trasladaba en un taxi.

Al ser identificado, sacó un arma

de fuego y comenzó a disparar contra los efectivos policiales, hiriendo al sargento segundo Manuel Rosendo Zapata Pachuri en la pierna derecha.

El uniformado permanece internado y se encuentra fuera de peligro.

El vehículo utilizado por el atacante, una vagoneta azul de servicio público, fue secuestrado como parte las investigaciones.

El conductor, que en principio había sido arrestado, fue liberado

luego de comprobarse que no tenía vínculo alguno con el agresor. Dentro del vehículo se encontraron dos maletas y una mochila que quedaron bajo custodia policial, aunque hasta ahora no se reveló su contenido.

La búsqueda del sospechoso se extendió hasta altas horas de la noche del martes principalmente en la zona del Cordón Ecológico, donde se presume que huyó tras abandonar el taxi.

La Fiscalía abrió un proceso en su contra por tentativa de asesinato, portación ilegal de armas y presuntos vínculos con organizaciones criminales.

10

delitos en Brasil tiene el brasileño atacante del policía, según versiones.



DOS DECOMISOS

Hallan marihuana en un vehículo en plena ciudad

En un operativo de control vehicular realizado por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) en el Sexto Anillo de la capital cruceña, se interceptó un motorizado particular en el que se hallaron dos cajas con 15 paquetes envueltos en cinta transparente. En su interior contenían una hierba verduzca que, tras la prueba de campo,

dio positivo para marihuana. El conductor fue aprehendido en el lugar tras ser encontrado en fragancia y posteriormente remitido al Ministerio Público donde está a la espera de su audiencia de medidas cautelares.

Otra incautación. En otro operativo, esta vez en el municipio de Bermejo, Tarija, efectivos de la FELCN revisaron varias bol-

sas de ropa americana y encontraron 197 paquetes ocultos, envueltos con cinta amarilla y plateada.

El contenido, una sustancia blanquecina, fue sometido a prueba y dio positivo para clorhidrato de cocaína. Durante la intervención también se secuestró un arma de fuego calibre 9 milímetros. El caso se encuentra bajo investigación.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

MTV VMAS 2025

RICKY MARTIN
RECIBE EL
PRIMER LATIN
ICON AWARD

Ricky Martin será homenajeado con el primer Latin Icon Award en los MTV Video Music Awards 2025, que se celebrarán el 7 de septiembre en Nueva York. MTV destacó su carrera de cuatro décadas, durante la cual llevó la música latina al público global, vendió más de 70 millones de discos y obtuvo más de 180 premios por su trabajo musical, actuarial y humanitario. El anuncio fue celebrado en redes sociales por fans y celebridades, marcando un nuevo hito en la trayectoria del artista puertorriqueño. "Permiso concedido para despegar bailara porque Ricky Martin recibirá el primer Latin Icon Award". El reconocimiento llega en el 26º aniversario de su histórica presentación en los VMAs de 1999, donde ganó cinco premios, incluido el de Mejor Video Pop por Livin' la Vida Loca.

MANSIÓN

SE VENDE EL
ÚLTIMO VÍNCULO
DE SHAKIRA
Y PIQUÉ

Tras casi tres años de su mediática ruptura, Shakira y Gerard Piqué han dado un nuevo paso en la disolución de su patrimonio común con la venta de una mansión en Esplugues de Llobregat por más de 3 millones de euros. Esta propiedad era parte de un ambicioso complejo residencial que la pareja había planificado durante su relación, con tres casas interconectadas y lujosas comodidades. Diseñado por la arquitecta Mireia Admettler, el proyecto simbolizaba su visión de hogar familiar, pero quedó inconcluso tras su separación. La tercera vivienda, la que se vendió, nunca fue terminada ni integrada al conjunto. La venta se llevó a cabo de forma discreta, sin intermediarios ni anuncios públicos, gestionada por una sociedad dirigida por el padre de Piqué. Durante el proceso, surgieron tensiones entre ambos: Shakira exigía precios elevados por todo el complejo, mientras Piqué presionaba por concretar la operación.

LO REVELÓ UN BIÓGRAFO

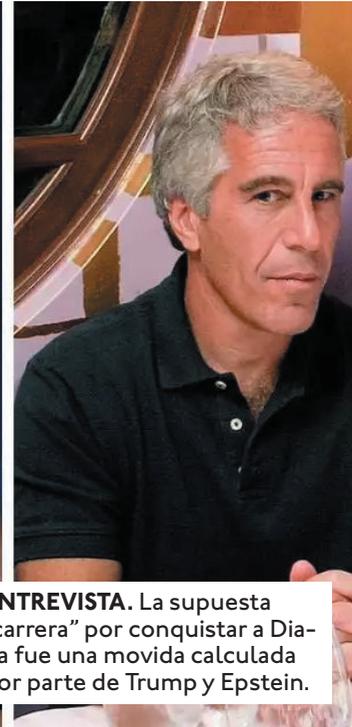
Lady Di, objetivo de
Donald Trump y Epstein

POLÉMICA. Durante un podcast, Michael Wolff reveló que ambos hombres competían por tener una relación con la princesa Diana.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Un nuevo episodio se suma a la polémica que envuelve a Donald Trump con Jeffrey Epstein. En una reciente entrevista para el podcast Inside Trump's Head de The Daily Beast, el biógrafo presidencial Michael Wolff hizo una revelación inesperada: el presidente de Estados Unidos y el financiero habrían competido para conquistar a la princesa Diana. En medio de la polémica que en los últimos meses ha rodeado la supuesta amistad entre Jeffrey Epstein y Donald Trump, el biógrafo presidencial Michael Wolff hizo una revelación inesperada durante el podcast Inside Trump's Head, de The Daily Beast: ambas figuras, según afirmó, compitieron en su momento por conquistar a la princesa Diana con el objetivo de elevar su estatus social y mediático.

Wolff explicó a la presentadora Joanna Coles que tanto Epstein como Trump intentaron cortejar a Lady Di como una estrategia para posicionarse dentro de las esferas sociales más exclusivas del mundo. "Trump y Epstein compitieron", dijo Wolff. "¿Quién sería el primero en acostarse con la princesa Diana? Simplemente entendieron: ¿Qué se podía obtener de esta gente? Tanto de Trump como de Epstein. ¿Qué se puede obtener de alguien? Es la pregunta que siempre se hace sobre cualquiera", declaró. Donald Trump ha hecho comentarios públicos en el pasado sobre su atracción hacia la princesa Diana. En una entrevista de 1997 en The Howard Stern Show, insinuó que "podría haber" tenido relaciones sexuales con la



ENTREVISTA. La supuesta "carrera" por conquistar a Diana fue una movida calculada por parte de Trump y Epstein.

princesa, sugiriendo que una conquista de ese tipo no habría estado fuera de su alcance. Durante la conversación, Howard Stern le preguntó: "¿Por qué la gente piensa que es egoísta de tu parte decir que podrías haber estado con Lady Di? Podrías haberla conquistado, ¿verdad? ¿Podrías haberla conquistado?". "Creo que podría haberlo hecho", respondió Trump.

En el año 2000, en otra aparición en el programa de Howard Stern, Trump volvió a referirse a la princesa Diana con declaraciones controvertidas. Afirmó que, de haberse presenta-

do la oportunidad, habría mantenido una relación íntima con ella "sin pensarlo dos veces", aunque agregó, con tono despectivo, que

Diana estaba "loca", restándole importancia al comentario al decir que eran "detalles menores". Años después, el supuesto interés de Donald Trump por la princesa Diana volvió a tomar relevancia. En 2015, Selina Scott —presentadora de la BBC y amiga cercana de Diana— reveló que el empresario le causaba escalofríos a la princesa. Según Scott, Trump llegó a enviarle grandes ramos de flores al Palacio de Kensington, un gesto que Dia-

na percibió más como una molestia que como un halago. "Trump veía a Diana como la esposa trofeo por excelencia", afirmó Scott, describiendo cómo el empresario inició un verdadero "bombardeo floral" de orquídeas y rosas desde Estados Unidos hacia el palacio. Fiel a su estilo característico, Donald Trump negó haber hecho esos comentarios sobre la princesa Diana durante una entrevista con Piers Morgan en Good Morning Britain.

"Es totalmente falso. Me gustaba. La conocí en Nueva York una vez, haciendo fila para el tren, y todos nos dimos la mano. Fue la única vez que la vi", dijo. "La respetaba, pero no me interesaba en ese aspecto. Me pareció encantadora".

31

de agosto de 1997
ocurrió la trágica muerte
de Diana, Princesa
de Gales.

SU ADIÓS TENDRÁ QUE ESPERAR

Familia Osbourne frena
estreno de documental

La BBC suspendió a última hora el estreno del documental Ozzy Osbourne: Coming Home, previsto para emitirse el lunes por la noche, tras una solicitud directa de la familia Osbourne. El filme, que retrata los últimos años del icónico líder de Black Sabbath, incluyendo su regreso al Reino Unido y su fallecimiento el mes pasado a los 76 años, fue retirado de la programación el mismo día de su estreno. La cadena informó que se anunciará una nueva fecha próximamente y expresó su res-

peto por el deseo de la familia de esperar "un poco más" antes de difundir el especial. Originalmente concebido como una serie titulada Home to Roost, el proyecto se transformó en un documental íntimo de una hora debido al deterioro de la salud del músico. Incluye testimonios de su esposa Sharon y sus hijos Kelly y Jack, y muestra momentos familiares, humor y reflexión. El documental iba a estrenarse semanas después del funeral y homenaje multitudinario en Birmingham.



Continúa el rechazo en Potosí

ESTE MARTES SE REALIZÓ UNA MARCHA CONVOCADA POR LOS CÍVICOS EN RECHAZO A LOS CONTRATOS. ADUCEN QUE SON LESIVOS AL ESTADO. ADVIERTEN CON MÁS MEDIDAS DE PRESIÓN.



TENSIÓN. Pese a protestas, una comisión de Diputados aprobó los dos contratos.

FOTO: APG

DATO DE ASOBAN

CRÉDITO DE VIVIENDA SOCIAL BAJA UN 2,6 %

La cartera de créditos dirigida a financiar la construcción o compra de vivienda social, se contrajo un 2,6% el último año, según datos de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Aso-ban), al primer semestre de 2025.

“La situación del crédito de vivienda de interés social, que registró una contracción del 2,6% en el último año, responde a que los plazos de colocación son largos y la tasa de interés es fija (entre 5,5%, 6% y 6,5% por regulación), en un contexto en el que el fondeo para las entidades se contrae, dificultando al sector atender la demanda del público”, precisa el boletín cifras bancarias a junio de Aso-ban. Para la entidad que agrupa a los bancos privados de Bolivia, en adelante, la reactivación de este tipo de crédito requerirá de la revisión de las tasas de interés reguladas.

En cuanto al crédito hipotecario, se acentuó la contracción observada en anteriores ediciones, situándose en -1,0%, resultado atribuible al desempeño del crédito hipotecario de vivienda de interés social, añade el informe.

Al primer semestre de 2025, la cartera de créditos del sistema bancario registró un crecimiento interanual del 4,9%. / Visión 360

SUSPENDE EL DEBATE EN LA ALP

Una juez frena polémicos contratos de litio

EXPLOTACIÓN. El recurso lo presentó la Defensoría del Pueblo. En el dictamen se exige la medición previa del impacto ambiental.

Visión 360
eldia@eldia.com.bo

A pedido de la Defensoría del Pueblo, una jueza agroambiental de La Paz ha determinado que la Asamblea Legislativa suspenda el tratamiento de los contratos para la explotación del litio, en tanto se cumpla aspectos como la evaluación de impacto ambiental y la consulta previa.

En este caso, el proceso legal fue activado por la Defensoría del Pueblo, que a su vez solicitó medidas cautelares para proteger a los habitantes de la región del Sa-

lar de Uyuni y el medioambiente. El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, explicó este miércoles que la jueza agroambiental admitió las medidas cautelares y dispuso la suspensión momentánea del tratamiento de los contratos con las empresas CBC de China y Uranium de Rusia.

Condicionantes. Se estipuló condiciones para retomar el tratamiento de los contratos: primero que se informe acerca

de la realización de un estudio de impacto ambiental estratégico, particularmente con referencia a los recursos hídricos.

La segunda condición es que se realice un estudio acerca de las aguas fósiles en la región.

Tercero, la jueza instruyó que se realice un proceso de consulta previa, libre e informada, hacia los habitantes del sector que sería afectado con los proyectos de litio.

Finalmente, dispuso que, an-

tes del tratamiento legislativo de estos contratos, la Asamblea deba solicitar el estudio de evaluación de impacto ambiental estratégico, convocando a los actores para la consideración de sus contenidos. Callisaya aclaró que la Defensoría no está en contra de ninguna iniciativa económica que pueda emprender el gobierno o el Estado boliviano, pero considera que se deben respetar los Derechos Humanos y ambientales.

Anteriormente, el Gobierno argumentó que no se podía realizar la evaluación de impacto ambiental, porque aún no se conoce el lugar dónde estarán los proyectos.



LA CONVOCÓ CHOQUEHUANCA

Otro intento de instalar sesión sobre un crédito

David Choquehuanca, presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), llamó nuevamente a sesión para este jueves tras su fracaso en tres ocasiones. Según el orden del día se pretende retomar la agenda paralizada con el fin de tratar leyes incendiarias y un crédito millonario.

“El presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, jilata

David Choquehuanca Céspedes, convoca a las senadoras, senadores, diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a la instalación de la décima sesión ordinaria de la legislatura 2024-2025, a realizarse el día jueves 21 de agosto, a horas 14:00”, dice el comunicado.

Préstamo pendiente. Dentro de la agenda, se buscará tratar la

aprobación del crédito de 30 millones de dólares de parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) “Contrato de Préstamo para el Programa de Integración Urbana: Parque Lineal para La Paz y El Alto”.

El último intento fue a finales de julio y en esa ocasión no se desarrolló por ausencia de legisladores que forman parte del directivo que pidieron licencia. / Urgente



INTERNACIONAL

OCUPACIÓN

Israel ratifica su plan de colonización en Cisjordania

DE LLEVARSE a cabo la ocupación al este de Jerusalén se impedirá que exista un nuevo estado palestino con un territorio contiguo.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

El gobierno de Israel aprobó un proyecto clave de construcción de 3.400 viviendas en Cisjordania ocupada, lo que expandirá los asentamientos junto a Jerusalén Este. Esto también impediría el acceso a la ciudad desde Cisjordania ocupada y dificultaría el establecimiento de un Estado palestino contiguo.

"Me complace anunciar que hace apenas una hora la administración civil aprobó la planificación para la construcción del barrio

E1", anunció en un comunicado Guy Yifrah, alcalde de la colonia israelí de Malé Adumim, al este de Jerusalén.

La posible aprobación de este emblemático y controvertido proyecto suscitó la semana pasada una fuerte oposición a nivel internacional. La ONU y la Unión Europea instaron a Israel a renunciar a su construcción.

Medida busca bloquear creación de Palestina. La ONG israelí Paz Ahora, contraria a la colonización, advirtió contra un "plan fatal para el futuro de Israel y para cualquier posibilidad de una

solución de dos Estados" al conflicto israelo-palestino. Mientras que de la ONG Ir Amim, el investigador Aviv Tatarsky señaló que "se trata de una decisión consciente por parte de Israel para implementar un régimen de 'apartheid'. Si la comunidad internacional se toma en serio la paz y un Estado palestino, es urgente tomar medidas efectivas para prevenir que Israel expulse a los palestinos en la zona E1".

Fuera de Jerusalén Este, ocupado y anexado por Israel, viven en Cisjordania unos tres millones de palestinos, junto a aproximadamente 500.000 israelíes establecidos en colonias que la ONU considera ilegales según el derecho internacional. No obstante, la colonización de Cisjordania, frontera con Jordania, se ha mantenido bajo todos los gobiernos israelíes, tanto de izquierda como de derecha, desde 1967, y se in-

tensificó bajo el actual ejecutivo, en particular desde el inicio de la guerra en Gaza desencadenada el 7 de octubre de 2023 tras el ataque sin precedentes de Hamá, grupo considerado terrorista por Estados Unidos y La Unión Europea, contra Israel.

Los enfrentamientos, a veces mortales, entre poblaciones palestinas locales, el ejército y colonos judíos se multiplicaron en la zona. Las autoridades israelíes restringen fuertemente los desplazamientos de los palestinos de Cisjordania, quienes dependen de permisos para atravesar los controles y entrar en Jerusalén Este o en Israel.

3.400

viviendas en Cisjordania
el gobierno de Israel aprobó
un proyecto clave de
construcción

EMERGENCIA

España vive los peores incendios en décadas

La ola de incendios que asola España y que ha hecho alcanzar las 396.811 hectáreas quemadas en 2025 prosigue este miércoles, una jornada con al menos una veintena de fuegos graves aún activos y en la que, pese a la reducción de las temperaturas y una mayor humedad, el viento dificultó las labores de extinción. A pesar del alivio que supone el fin de la ola de calor, esos incendios graves afectan

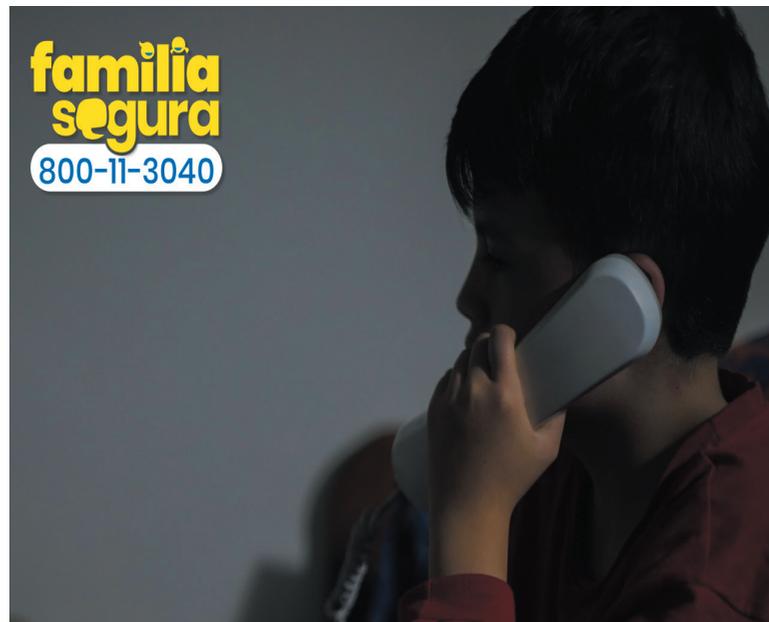
especialmente a las provincias de León, Orense y Zamora, en el norte y oeste del país. La ministra española para la Transición Ecológica, Sara Aagesen, se refirió hoy al tiempo al hablar de los incendios y señaló que, aunque las temperaturas están bajando, la situación sigue siendo "muy complicada" y se debe seguir extremando "la precaución".

Conforme a la última estimación divulgada este miércoles por Sis-

tema Europeo de Información sobre Incendios Forestales (EFFIS, por sus siglas en inglés), España se acerca a las 400.000 hectáreas arrasadas por el fuego a lo largo del año. Incendios en el norte y noroeste

En Galicia (noroeste), seis incendios se mantienen activos con más de 82.000 hectáreas quemadas en la provincia de Orense, devorando solo este miércoles 15.000 hectáreas.

familia
segura
800-11-3040





NARCOTRÁFICO

Posible intervención militar dispara tensión entre EE UU y Venezuela

MADURO endurece la presión sobre las voces críticas, la Casa Blanca asegura que usará "todo el poder" para frenar el tráfico de drogas.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Pocas semanas después de la renovación de la licencia de la petrolera estadounidense Chevron para operar en Venezuela, y de haber acordado un intercambio de prisioneros políticos, la tensión entre Washington y Caracas ha escalado vertiginosamente. Incluso con un componente militar que tiene pocos precedentes bilaterales. Después de impulsar la distensión entre los dos países, el Gobierno de Donald Trump dio media vuelta para caminar en la dirección opuesta. El 7 de agosto pasado, la Casa Blanca elevó hasta 50 millones de dólares la recompensa por información que pueda conducir a la captura del presidente venezolano, Nicolás Maduro, al que acusa de liderar el Cartel de los Soles. Esta semana, inició el despliegue en los límites marítimos de Venezuela de tres destructores, 4.000 marines, aviones de combate y submarinos como parte de una operación contra el narcotráfico. La portavoz de la Casa

Blanca, Karoline Leavitt, aseguró que Estados Unidos está decidido a usar "todo su poder" para frenar el tráfico de drogas desde Venezuela. "El régimen de Nicolás Maduro no es el Gobierno legítimo de Venezuela. Para esta Administración, Maduro es un narcotraficante, un líder fugitivo de este cartel", dijo Leavitt. El Gobierno venezolano, acostumbrado a intercambiar adjetivos y salvos con la Casa Blanca durante años, parece esta vez haber calibrado con más cuidado sus reacciones. La cúpula del chavismo se ha tomado muy en serio esta última escalada, en la cual es muy evidente lo destemplado del tono y la gravedad de las acusaciones. El canciller venezolano, Yvan Gil, dijo en un comunicado que las amenazas de Estados Unidos "no solo afectan a Venezuela, sino que ponen en peligro la estabilidad de toda la región, incluyendo la zona de paz declarada por la Celac [Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños]". Para el Gobierno chavista, las acusaciones de Estados Unidos "son una muestra de su falta de credibilidad".

COLOMBIA

Justicia ordena la libertad inmediata de Álvaro Uribe

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá ordenó la libertad inmediata del expresidente colombiano Álvaro Uribe (2002-2010), condenado en primera instancia a doce años de prisión domiciliaria por un caso de sobornos, mientras se resuelve en segunda instancia la apelación a la sentencia. La Sala de Decisión Penal del Tribunal resolvió "amparar el derecho fundamental a la libertad individual del ciudadano Álvaro Uribe Vélez" y dejó sin efecto la decisión de la jueza Sandra Heredia, del Juzgado

44 Penal del Circuito de Bogotá, que en la sentencia que le impuso a doce años de cárcel en régimen domiciliario había ordenado su "privación de libertad inmediata". Uribe, fundador y líder del partido de derecha Centro Democrático, se convirtió el 1 de agosto pasado en el primer expresidente colombiano en ser condenado penalmente, luego de que Heredia lo hallara culpable por los delitos de soborno en actuación penal y fraude procesal en el llamado 'juicio del siglo' en Colombia.

CORRESPONDE TESTIMONIO

NÚMERO: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO/DOS MIL VEINTICINCO - 235/2025-.....
ESCRITURA PÚBLICA SOBRE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE GIRARÁ BAJO LA RAZON SOCIAL DE "TOGATA S.R.L." REALIZADA POR LOS SEÑORES: MARIA CECILIA TAPIA VILLARROEL Y NIGEL EDMUNDO VARGAS MORALES.....

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:07 (nueve y siete), del día, lunes diez del mes de marzo del año dos mil veinticinco, ANTE MÍ MAYRA NINOSHA MERCADO MICHEL, Notario de Fe Pública N° 54 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, se hicieron presentes los señores: NIGEL EDMUNDO VARGAS MORALES con Cédula de Identidad N° 2686145 (dos, seis, ocho, seis, uno, cuatro, cinco), Boliviana, Casado(a), con profesión y/o ocupación EMPLEADO, con domicilio en C/ CAMPERO N° 48 CASCO VIEJO, quien se apersona en su propio derecho, en su condición de SOCIO y MARIA CECILIA TAPIA VILLARROEL con Cédula de Identidad N° 2984372 (dos, nueve, ocho, cuatro, tres, siete, dos), Boliviana, Soltero(a), con profesión y/o ocupación LABORES DE CASA, con domicilio en AV. LA BARRANCA N° 707 - B. EL TRONPILLO - SANTA CRUZ, quien se apersona en su propio derecho, en su condición de SOCIO.....

a quienes después de conocerlos e identificarlos manifiestan y aseguran hallarse en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, ejerciendo su libertad y consentimiento y a mi juicio se hallan legitimados para actuar y capaces para este acto con domicilio en esta ciudad, los identifico por su documento de identidad exhibido con fotografía, huella dactilar y firma doy fe, Quienes dicen: que, a este efecto de dar autenticidad y legalidad a esta Escritura pública para su correspondiente inserción en el registro a mi cargo me pasan una Minuta sobre CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, "TOGATA S.R.L." documento que transcrito fielmente y literalmente aportado por los comparecientes son del tenor siguiente: **CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, "TOGATA S.R.L." - SEÑOR NOTARIO DE FE PUBLICA.** Entre los registros de Escritura Publicas que corren a su cargo, sírvase insertar una de **CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, que girará bajo la razón social de "TOGATA S.R.L.", suscrito al tenor de las cláusulas y condiciones siguientes. **PRIMERA. - (PARTES).** - Dirá Ud., que son partes intervinientes en el presente acto.....

1.1 María Cecilia Tapia Villarroel, mayor de edad, hábil por derecho, con C.I. No. 2984372 Qr., con domicilio en La Av. Barranca No. 707.....

1.2 Nigel Edmundo Vargas Morales, mayor de edad, hábil por ley, con C.I. No. 2686145 Qr., con domicilio en la C. Campero No. 48.....

SEGUNDA. - (CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA). - Al presente, las partes descritas en la cláusula precedente, de mutuo acuerdo y sin que medie vicio alguno de consentimiento, acuerdan constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada amparados en las leyes bolivianas vigentes, el Código de Comercio en sus artículos respectivos y normas dispuestas por la presente escritura de constitución. **TERCERA. - (RAZON SOCIAL Y DOMICILIO).** - La Sociedad de Responsabilidad Limitada constituida mediante el presente documento, tendrá por razón social la denominación de "TOGATA S.R.L." Se fija como domicilio principal la ciudad de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, con la posibilidad de abrir oficinas o sucursales a lo largo de todo el país y/o ciudades del exterior, además de poder cambiarse la ubicación de sus oficinas centrales a requerimiento u conveniencia de la sociedad. **CUARTA. - (OBJETO).** - La Sociedad "TOGATA S.R.L.", tendrá como objeto principal brindar servicios de SEGURIDAD, SEGURIDAD PRIVADA. A este efecto la sociedad podrá actuar como representante de firmas nacionales o extranjeras en calidad de consignatario, comisionista y/o distribuidor de cualquier clase de producto, artículos y/o servicios referentes al giro comercial de la empresa, brindar cursos de capacitación e instrucción en el área, podrá presentarse a licitaciones nacionales o internacionales tanto públicas como privadas convenientes a la línea de negocios comerciales mencionadas. La presente cláusula tiene carácter enunciativo y no limitado, por cuanto la Sociedad podrá ampliar su objeto de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la misma actividad y objetivos. **QUINTA. - (DURACION).** - La Sociedad "TOGATA S.R.L.", tendrá una duración de veinte años computables a partir de su inscripción en el Registro de Comercio. La duración prevista, podrá ser prorrogada por voto afirmativo societario de dos terceras partes del total de cuotas de capital. **SEXTA. - (CAPITAL SOCIAL).** - El Capital Social de "TOGATA S.R.L.", es fijado en Bs. 150.000.- (Ciento cincuenta mil 00/100 bolivianos), divididos en 150 (ciento cincuenta) cuotas de capital, de un valor individual de Bs 1.000.- (un mil 00/100 bolivianos) cada uno. Dicho capital ha sido íntegramente aportado y pagado por los socios según el Balance De Apertura correspondiente, siendo la distribución como a continuación se detalla:.....

NOMBRE DEL SOCIO	CUOTAS DE CAPITAL — PORCENTAJE	VALOR
María Cecilia Tapia Villarroel	135 cuotas equivalentes al 90,00%	Bs. 135.000.-
Nigel Edmundo Vargas Morales	15 cuotas equivalentes al 10,00%	Bs. 15.000.-
TOTAL	150 cuotas equivalentes al 100,00%	Bs. 150.000.-

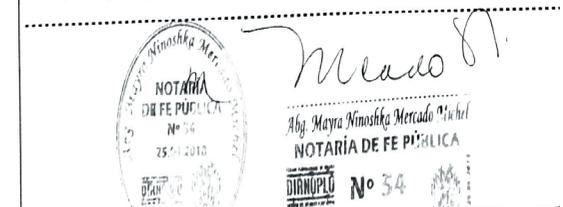
Dicho capital es susceptible de aumento y/o reducción en estricta sujeción a las normas vigentes en la materia y de acuerdo a las necesidades societarias. **SEPTIMA. - (REGISTROS DE SOCIOS).** - La sociedad llevará un libro de Registros de Socios, donde se inscribirá el nombre, domicilio, monto de los aportes y en su caso las transferencias de las Cuotas de Capital, así como embargos, gravámenes, anotaciones preventivas que pudieran recaer sobre las Cuotas de Capital de los socios, y de acuerdo al Art. 202 del Código de Comercio. **OCTAVA. - (ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD).** - La Sociedad constitutiva, será representada y Administrada legalmente por un Gerente General, quien podrá ser uno de los socios o no. Sera designado por la asamblea de socios y durará en sus funciones hasta que este organismo lo decida. Al presente, los socios acuerdan nombrar Gerente General y representante legal a María Cecilia Tapia Villarroel, con C.I. No. 2984372 Qr.,; así, ejercerá este cargo de forma indefinida o hasta su revocación, con plenas facultades de representación de la sociedad, según el mandato especial que le será

conferido. **NOVENA. - (ASAMBLEA DE SOCIOS Y SUS FACULTADES).** - La Asamblea General de Socios, constituye la reunión de socios y constituye el Órgano máximo de la Sociedad. Se reunirá ordinariamente al menos una vez por año en el domicilio de la sociedad dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio económico anual y extraordinariamente cuantas veces se vea necesario. - Las asambleas de socios son de dos clases: Asambleas Ordinarias y Asambleas Extraordinarias. Las Asambleas Generales Ordinarias serán realizadas una vez al año, dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio económico anual. - Las Asambleas Extraordinarias, podrán reunirse en cualquier tiempo, a convocatoria de los socios que representen más de la cuarta parte del capital social o el Gerente General. La forma de la convocatoria, el quórum y el número de votos necesarios para adoptar las resoluciones, se registrará por el presente documento y las disposiciones pertinentes del Código de Comercio; aclarando que en casos de estar reunidos los socios que representen el 100% del capital social en el domicilio social, podrán llevar a cabo una Asamblea Extraordinaria sin convocatoria previa. - Cada socio presente en Asamblea tiene derecho a un voto por cada cuota de capital de la cual sea titular. - Las decisiones de la Asamblea de socios serán aprobadas por el voto de socios que representen más de la mitad del capital social; excepto, las decisiones referentes a la modificación de la Escritura de constitución, objeto de la sociedad, aumento o reducción del capital, admisión de nuevos socios, transferencias de cuotas de capital y la discusión de la sociedad, requerirán el voto de socios que representen dos tercios del capital social. **DECIMA. - (BALANCE Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES).** - Anualmente, de manera obligatoria, se practicará un balance general de la gestión que corresponda, debiendo estar concluido con una anticipación mínima de 15 días a la realización de la asamblea ordinaria anual. Tanto las utilidades como las pérdidas que arroje dicho balance, serán distribuidas en partes iguales de acuerdo a la distribución de cuotas de capital contenida en el presente documento. **DECIMA PRIMERA. - (RESERVAS).** - De conformidad a lo expresado por el artículo 169 del código de comercio, los socios acuerdan establecer una reserva del 5% sobre las utilidades obtenidas, pudiendo los socios acordar la formación de reservas especiales. **DECIMA SEGUNDA. - (CESION DE CUOTAS).** - El socio que se proponga transferir sus cuotas de capital, comunicara su deseo por escrito a los otros socios, quienes, en el término de 15 días de recibido el aviso, manifestaran si tienen interés en adquirirlas. Si no hacen conocer su decisión en el plazo señalado, se presumirá su rechazo y el oferente queda en libertad para vender sus cuotas a terceros. **DECIMA TERCERA. - (ADMISION DE NUEVOS SOCIOS).** - La admisión de nuevos socios, se registrará a lo expresado en la cláusula anterior y disposiciones vigentes en el Código de Comercio y disposiciones legales vigentes. **DECIMA CUARTA. - (SUCESSION).** - En caso de muerte de uno de los socios, sus cuotas de capital serán transferidas a sus herederos, los que actuarán en la sociedad de acuerdo a las normas vigentes para la materia. **DECIMA QUINTA. - (DISOLUCION, LIQUIDACION, TRANSFORMACION Y FUSION DE LA SOCIEDAD).** - La disolución, liquidación, transformación y/o fusión de la sociedad constituida, se sujetará a normas en vigencia para la materia, conforme las cláusulas en el artículo 378 del Código de Comercio. **DECIMA SEXTA. - (CUENTAS BANCARIAS).** - Las cuentas corrientes, cajas de ahorro y demás actuaciones bancarias de la sociedad serán

abiertas y gestionadas bajo la titularidad y responsabilidad del Gerente General y/o a quien este designe mediante un poder especial. **DECIMA SEPTIMA. - (DEL ARBITRAJE).** - Las partes intervinientes acuerdan que toda discrepancia, cuestión o reclamación resultantes del presente contrato o relacionado con él, directa o indirectamente, se resolverán mediante Arbitraje de acuerdo al Regimiento del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Santa Cruz; a cuyo fin de las partes acuerdan respetar el laudo arbitral que será dialogado. **DECIMA OCTAVA. - (CARÁCTER SUPLETORIO).** - El desenvolvimiento de la sociedad, se registrará por las disposiciones de la presente escritura, y supletoriamente por lo señalado por el Código de Comercio y demás normas de la materia. **DECIMA NOVENA. - (ACEPTACION).** - En señal de conformidad con todas y cada una de las cláusulas, los socios firman al pie del presente documento para su fiel y estricto cumplimiento Usted. Sr. Notario, se servirá insertar las de más cláusulas de estilo y de seguridad. Santa Cruz 7 de febrero de 2025.- Firma y huella dactilar: María Cecilia Tapia Villarroel, socio.- Firma y huella dactilar: Nigel Edmundo Vargas Morales, socio.....

CONCLUSION. - Es conforme a los documentos adjuntos y transcritos, que luego de numerados por la suscrita Notaria, fueron agregados a la colección de minutas de su clase de conformidad a lo dispuestos por los Arts. 19 inc c y e), Art. 44, 45 y 56 de la LEY DEL NOTARIADO PLURINACIONAL NRO. 483 DE 25 DE ENERO DE 2014, Art. 60 del REGLAMENTO A LA LEY DEL NOTARIADO PLURINACIONAL- DECRETO SUPREMO NRO. 2189 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2014 y Art. 1287 del Código Civil (aún vigente).--- En su mérito manifestaron los comparecientes de las generales anotadas al exordio los señores: NIGEL EDMUNDO VARGAS MORALES con Cédula de Identidad Nro: 2686145, MARIA CECILIA TAPIA VILLARROEL con Cédula de Identidad Nro: 2984372, quienes manifestaron que aceptan, confirman y reproducen el tenor íntegro del presente instrumento, obligándose a su mas fiel y estricto cumplimiento, con lo cual queda perfeccionado e incorporado en el rango de escrituras públicas que corren a mi cargo, correspondiente a la presente gestión del año dos mil veinticinco (2025). - En su testimonio y previa lectura de su tenor, así dijeron, otorgan y firman.- Doy fe.- Fdo.- NIGEL EDMUNDO VARGAS MORALES. Fdo.- MARIA CECILIA TAPIA VILLARROEL.- Firmado ante mí: MAYRA NINOSHA MERCADO MICHEL.- Notario de Fe Pública Número 54 (CINCUENTA Y CUATRO).....

Firmado en documento matriz con código de contenido: 0ef3cee00b211d7305df785f36b94ae7c37099ed5071f739ada755364458c4..... **CONCUERDA.** - El presente testimonio con el original de referencia, al que en caso necesario me remito, franqueándose, en el municipio de Santa Cruz de la Sierra a los 09:07 (nueve y siete), del día, lunes diez del mes de marzo del año dos mil veinticinco.....



DEPORTES

LA PAZ

**INVESTIGAN
EXPLOSIÓN
EN OFICINAS
DE LA FBF**



La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) denunció el martes un "atentado" a sus oficinas en La Paz; al respecto, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) estableció que se trató de la explosión de un fuego artificial conocido como "matasuegras". Dirigentes federativos, encabezados por su presidente Fernando Costa, atribuyeron el ataque a hinchas de Wilstermann, club con el que la FBF está enfrentada debido a un castigo proveniente de la FIFA, que impide al aviador inscribir nuevos jugadores. El martes, oficinas de la Federación en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz amanecieron con paredes cubiertas de panfletos, con textos en contra de Costa y compañía. Los panfletos, que fueron impresos y llevaban mensajes similares en las tres ciudades, lucían en logotipo de Wilstermann, aunque aún no se ha confirmado que seguidores o dirigentes de ese club hubieran estado detrás de esa protesta anónima. La explosión del "matasuegras" ocasionó la rotura de algunos vidrios en las afueras del edificio donde funcionan las oficinas de la FBF en La Paz. Gabriel Neme, director Departamental de la FELCC, informó que la denuncia presentada por la Federación fue por el supuesto ilícito de robo en el grado de tentativa en dependencias de la FBF.

SE ENCIENDEN LAS ALARMAS

El Tahuichi vuelve a correr riesgo de quedar sin final

SUDAMERICANA. Una nueva auditoría de la empresa Arena revela atrasos en la obra. El informe señala que hay tareas en estado "crítico".

No permitieron ingresar a la prensa

UN PERIODISTA SOMOS TODOS ESTABA EN VIVO INTENTANDO CONSTATAR EL TRABAJO EN EL TAHUICHI, PERO FUE RETIRADO Y CERRARON LA PUERTA.



LABORES. Así lucía una parte del estadio Tahuichi Aguilera la pasada semana.

FOTO: GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Las luces de alerta se encendieron otra vez en Santa Cruz. Un nuevo informe sobre el avance de las obras en el estadio Ramón "Tahuichi" Aguilera revela un retraso significativo, lo que pone en riesgo la sede de la final única de la Copa Sudamericana 2025, prevista para el 22 de noviembre.

Incumplen cronograma. De acuerdo con la auditoría realizada por la empresa Arena, contratada por la Conmebol para certificar el progreso, los trabajos alcanzan apenas un 23,57% de

avance real, cuando lo programado era llegar al 45,36%. El índice de desempeño es de 0,67, calificado como crítico. A mediados de julio, la Conmebol había advertido al Comité Organizador Local (COL) que, de no llegar al 50% de avance al 31 de ese mes, la sede de la final podría ser modificada. Sin embargo, el COL, a través de su presidente Carlos Dabdoub, envió un nuevo cronograma de trabajo extendiendo las fechas que fueron aprobadas. Según el informe

que fue publicado este miércoles 20 de agosto por un medio local, uno de los principales problemas en el avance está en el proceso de adquisición de materiales y equipamiento. En lugar de estar en una fase formal, aún se encuentra en etapa de negociación, lo que frena la ejecución de "tareas críticas".

Niveles de cumplimiento. Aunque el financiamiento está asegurado y varias compras se realizarán dentro del país, Arena clasifica las acti-

vidades en dos niveles: "posible cumplimiento" y "cumplimiento crítico". En posible cumplimiento, se habla de estructura metálica, cámaras de seguridad y excavación general. Y cumplimiento crítico, de desmontaje de la cubierta, reposición de pisos, instalación de losas estructurales, obras en cabinas de transmisión, vestuarios, palco presidencial, hospitalidad, patio de comidas, mobiliario, climatización y señalética. Puntualmente, la mayoría de los puntos críticos siguen condicionados a las adquisiciones que no logran destrabarse y eso pone en peligro de cumplir con los plazos establecidos.

93

Días

Faltan para la final de la Sudamericana, desde este 21 de agosto.

COPA SUDAMERICANA

Bolívar liquida a Cienciano y clasifica a cuartos de final

Bolívar impuso jerarquía de talla internacional. Con orden y contundencia, derrotó por 2-0 a Cienciano este miércoles en el estadio Inca Garcilaso de la Vega de Cusco y, con el 4-0 global, aseguró su boleto a los cuartos de final de la Copa Sudamericana.

Golpes certeros. El cuadro celeste se adueñó del partido desde el principio. Apenas a los 12 minutos, Martín Cauteruccio abrió la

cuenta desde el punto penal tras una falta que a él mismo le cometieron. Ese gol marcó el rumbo del encuentro, dando tranquilidad al cuadro boliviano que había ganado en la ida por 2-0 y dejando en apuros a los peruanos. Cuando la primera parte ingresaba a los minutos finales, Robson Matheus rompió la defensa peruana con un pase filtrado para Batallini, quien definió con precisión para el 2-0 a los 46'. Fue el golpe de nocaut para

un Cienciano que no encontró la fórmula para levantarse. Al final, el 2-0 reflejó la superioridad celeste en toda la serie. Bolívar no solo ganó en La Paz, sino que también lo hizo en Cusco, dejando claro que atraviesa un gran momento. En septiembre, el cuadro boliviano jugará los cuartos de final ante Godoy Cruz o Atlético Mineiro, que se enfrentarán este jueves en Argentina, con la ventaja del cuadro brasileño del 2-1 en la ida.



Partido del City por Premier League

EL EQUIPO DE GUARDIOLA SERÁ LOCAL EL PRÓXIMO SÁBADO ANTE EL TOTTENHAM, DUELO A JUGARSE DESDE LAS 7:30 (HORA BOLIVIANA) POR LA SEGUNDA FECHA.



EQUIPAJE LISTO. Donnarumma fue marginado del PSG y su nuevo destino sería el City.

TENSIÓN

HINCHAS DEL SANTOS INCREPAN A NEYMAR

Pocos días después de la brutal derrota ante Vasco da Gama (6-0) en la cual Neymar rompió en llanto, la barra brava visitó al plantel exigiendo resultados y apuntó con dureza a la actitud del astro. Miembros de la Torcida Jovem se presentaron al Centro de Entrenamiento Rei Pelé, un tenso momento en el cual el astro se paró delante de sus compañeros para liderar la charla. "Eres la estrella de este equipo. Eres uno de los mejores jugadores del planeta. Si lloras, imagínate al resto de estos chicos. Si lloras, imagínate al resto de estos chicos, hermano. Si discutes con un aficionado, le darás a cualquiera aquí la oportunidad de discutir con un aficionado", recriminándole que no marca el ejemplo adecuado para el resto de sus compañeros como líder.

A UNA FIRMA

Principio de acuerdo entre City y Donnarumma

FICHAJE. Resta ajustar detalles con el PSG. El Chelsea también acelera el pase de Garnacho y el Liverpool va por Alexander Isak.

El Día/Agencias
eldia@eldia.com.bo

El Manchester City habría alcanzado un principio de acuerdo con Gianluigi Donnarumma, actual portero del Paris Saint-Germain, para un contrato hasta 2030, según informó el periodista Nicolo Schira. El club inglés trabaja ahora en cerrar los términos con el PSG, que estaría dispuesto a dejarlo salir por una cifra cercana a los 50 millones de euros.

Movimiento en la portería. La operación está supeditada a la salida de Ederson, quien ya tendría

todo acordado con el Galatasaray. Una vez que se concrete su marcha, los sky blues podrán avanzar con la llegada del guardameta italiano de 26 años. En la previa de la Supercopa de Europa, Luis Enrique ya había confirmado que no contaba con Donnarumma para su proyecto, al considerar que necesitaba otro perfil de portero. La ausencia de 'Gigi' incluso del banquillo en la final ante el Tottenham terminó de precipitar su decisión. El especia-

lista en fichajes Fabrizio Romano, en DAZN Transfer, aseguró que el italiano está decidido a fichar por el City: "Se tiene que ir, seguro. Este no era el plan al principio del verano, la idea era renovar o salir libre en 2026, pero ahora la situación cambió totalmente. Lo que pasó en la Supercopa fue definitivo y Donnarumma quiere marcharse de inmediato".

Otras negociaciones. Otro movimiento en el mercado inglés es el del Chelsea con Garnacho:

Según Fabrizio Romano, el Chelsea avanza en las negociaciones por Alejandro Garnacho, extremo del Manchester United. El argentino de 21 años solo quiere jugar en Stamford Bridge y rechazó en las últimas 48 horas una oferta del Bayern Múnich. Los Red Devils esperan obtener alrededor de 50 millones de libras por su traspaso. Además, el Liverpool busca fichar a Isak: planea realizar una oferta récord británica de 130 millones por el delantero del Newcastle United, según The Sun. Sin embargo, el Daily Mail advierte que la postura del Newcastle podría haberse endurecido tras esa publicación.

54,5

Millones de dólares es lo que pide el PSG por el fichaje del portero Donnarumma.

EL GUARDAMETA HACE HISTORIA

Fabio, el jugador con más partidos a nivel mundial

El portero brasileño Fábio, de 44 años, entró en la historia grande del fútbol al convertirse en el jugador con más partidos oficiales disputados en la historia del balompié masculino. El histórico guardameta del Fluminense alcanzó su encuentro número 1.391 en la victoria 2-0 sobre América de Cali por la Copa Sudamericana, superando así el récord que ostentaba el inglés Peter Shilton.

Una leyenda. Con una carrera profesional que abarca 28 años, Fábio ha defendido las porterías de União Bandeirante (30 partidos), Vasco da Gama (150), Cruzeiro (976) y Fluminense (235). Desde su llegada al "Flu" en 2022, ha sumado títulos internacionales como la Copa Libertadores y la Recopa Sudamericana, además de dos Campeonatos Cariocas y dos Taças Guanabara. "Tengo motivos de sobra para agradecer a

Dios por este momento tan especial y alcanzar un hito tan grande. Fue muy emotivo vivirlo con mi familia durante los homenajes", expresó el arquero en un comunicado difundido por el club carioca. "Es una gran satisfacción conseguir este récord con la camiseta del Fluminense, que me abrió las puertas". Tras el triunfo en el Maracanã, el club le rindió un homenaje al capitán en el mismo césped.



LLEGÓ A ALEMANIA

ECHEVERRI PASA EL TEST MÉDICO EN LEVERKUSEN

La novela se terminó y el futuro de Claudio Echeverri quedó definido: el Diablito dejó el Manchester City para unirse al Bayer Leverkusen de Alemania. El atacante de 19 años oficializará en las próximas horas su desembarco en el combinado alemán a préstamo por un año, sin opción de compra. Un video del periodista Marlon Irlbacher de la cadena Sky mostró al argentino arribando durante la última hora del martes al aeropuerto de Düsseldorf y el periódico alemán Bild informó este miércoles que el Diablito "ya pasó el reconocimiento médico obligatorio" y su traspaso se "hará oficial antes del inicio de la Bundesliga". El Bayer Leverkusen debutará en el torneo alemán este sábado 23 de agosto (9:30, hora boliviana) ante el Hoffenheim, como local en el Bayer Arena.